Municipalidad de Hernandarias
- Intendencia Municipal -
Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias Alto Paraná
Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 03/2013

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2013 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS"

Entre la ***MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS***, domiciliada en la Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el ***Intendente Municipal, Abog. Mario Castillo González***, con ***Cédula de Identidad Civil Nº 814.618***, y el ***Secretario General, Abog. Jorge Daniel Arzamendia Alvarenga,*** con ***Cédula de Identidad Civil Nº 3.214.972***, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el ***Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal***, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominado en adelante ***LA CONTRATANTE***, por una parte, y, por la otra, la firma ***CONFECCIONES RUASTOCHA con RUC 3734361-0*** domiciliada en el ***Bº Las Américas,*** representada para este acto, por su representante legal, ***Toribio Escurra Espinola*** con ***Cédula de Identidad Nº 3.734.361***, denominado en adelante ***LA CONTRATISTA***, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**; convienen en celebrar el presente Contrato para el **"Adquisición de Uniformes y Equipos" (Ref. Contratación Directa Nº 06/2013)** detallados en las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

La **"Adquisición de Uniformes y Equipos"**, conforme a las Bases y Condiciones del llamado a Licitación por **Contratación Directa Nº 06/2013** ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato firmado;
(b) La Oferta;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los Servicios y las Especificaciones Técnicas;
(d) Listas de Cantidades, incluyendo los precios unitarios y totales, conforme a lo cotizado por el Contratista en su oferta;
(e) El Pliego de Bases y Condiciones; y
(f) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de servicios objeto del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Rubro **320,** del Presupuesto de la Municipalidad de Hernandarias, hasta la suma de **Gs. 65.000.000.- (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones).**----------

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) bajo **ID Nº 252906.**----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° 06/2013, convocado por la Municipalidad de Hernandarias. La adjudicación fue realizada por **Resolución I.M. N° 731/2013 de fecha 19 de Marzo de 2013** ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio correspondiente para la **"Adquisición de Uniformes y Equipos"**, adjudicada a la empresa ***CONFECCIONES RUASTOCHA,*** es por el **monto total de Gs. 64.890.000.- (Guaraníes Sesenta y Cuatro Millones, Ochocientos Noventa Mil), IVA incluido**, de conformidad a la oferta adjudicada y la **Resolución de Adjudicación N° 731/2013 de fecha 19 de Mazo de 2013** de la Intendencia Municipal.----------

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en el presente instrumento obligacional.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de **06 (seis) meses**.----------

Municipalidad de Hernandarias SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de Hernandarias Intendencia

Municipalidad de Hernandarias
- Intendencia Municipal -
Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 03/2013

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2013 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS"

7. *PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.*

Dentro de las 2 **(dos)** días de haber recepcionado (por parte de la Contratista) el Orden de Servicio.

8. Descripción de los bienes adjudicados.----------

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS						
Nº	Código de catálogo	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unit. Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	53102710-002	Camisa con cuello (Tipo Comando) para Policía Municipal de Tránsito, manga larga con codera, con dos bolsillos a la altura del pecho y dos bolsillos a la altura de la cintura, tela pilotín color azul marino, con insignia de la institución municipal bordada a la altura del pecho izquierdo e igualmente a la altura del antebrazo derecho, y una bandera paraguaya bordada a la altura del antebrazo izquierdo. Así mismo, incluye un porta nombres bordado en cierre magnético que será fijado por la camisa.	UN	30	110.000	3.300.000
2	53102516-003	Kepis para Policía Municipal de Tránsito, tela pilotín, color azul marino, con insignia de la institución municipal bordada en la parte frontal y un cuadro bordado en el lado derecho con las iniciales del grupo sanguíneo.	UN	30	35.000	1.050.000
3	53103001-003	Remera manga corta con cuello (Tipo Polo) para Policía Municipal de Tránsito, con un bolsillo a la altura del pecho, lado izquierdo, tela jersey de algodón 100%, color azul marino, tamaños a definir, con insignia de la institución municipal bordada a la altura del pecho izquierdo (por el bolsillo), una bandera paraguaya bordada a la altura del antebrazo izquierdo. Así mismo, incluye un portanombre bordado en la manga derecha.	UN	30	90.000	2.700.000
4	53111601-002	Zapato de cuero, tipo bota, caño largo, con cordón, color negro.	UN	80	200.000	16.000.000
5	53102516-003	Kepis color negro con insignia de la Institución Municipal en la parte frontal, e impresión serigráfica de la frase "Seguridad Municipal" con letras en color amarillo.	UN	33	30.000	990.000
6	53103101-001	Chalecos para Seguridad Interna: color negro, con bolsillo en la parte izquierda con impresión de la insignia municipal y arriba de dicha insignia la frase "Municipalidad de Hernandarias", en la espalda se indicará con letras en color amarillo la función "Seguridad Municipal".	UN	35	110.000	3.850.000
7	53102710-002	Pantalón de vestir, tela Garbarina, color a definir, con pasa cinto, dos bolsillos en la parte frontal y dos bolsillos atrás.	UN	200	100.000	20.000.000
8	53103001-001	Remera manga corta sin cuello, tela jersey de algodón 100% tamaños a definir, color gris oscuro picado, manga y detalles en color verde, con impresión serigráfica insignia a la altura del pecho y letras en la espalda "Municipalidad de Hernandarias Sirviendo a la Ciudadanía".	UN	200	85.000	17.000.000
TOTAL Gs. (Sesenta y Cuatro Millones, Ochocientos Noventa Mil)						64.890.000

9. Lugar de Entrega de los Bienes o de prestación de los Servicios.

La entrega de los bienes adquiridos deberá realizarse en la Municipalidad de Hernandarias; sito sobre la Avda. César Gianotti e/ José A. Flores.----------

10. Condiciones de pago.

A Crédito. Dentro de los **30 (treinta)** días posteriores a la remisión de los bienes adjudicados, conjuntamente con la presentación de la factura.----------

11. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Hernandarias, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capítulo pertinente.----------

Municipalidad de Hernandarias SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de Hernandarias Intendencia

CONTRATO Nº 03/2013

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2013 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS"

12. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

En prueba de conformidad se suscriben **04 (cuatro)** ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los **10 días del mes de Abril** del año **2013**.

Municipalidad de Hernandarias
SECRETARIA GENERAL

Abog. Jorge Daniel Arzamendia
Secretario General

Municipalidad de Hernandarias
Intendencia

Abog. Mario Castillo González
Intendencia Municipal

Toribio Escurra Espinola
C. I. N° 3.734.361
Contratista

RUASTOCHA
RUC J.734.361-8
Indumentaria Textil